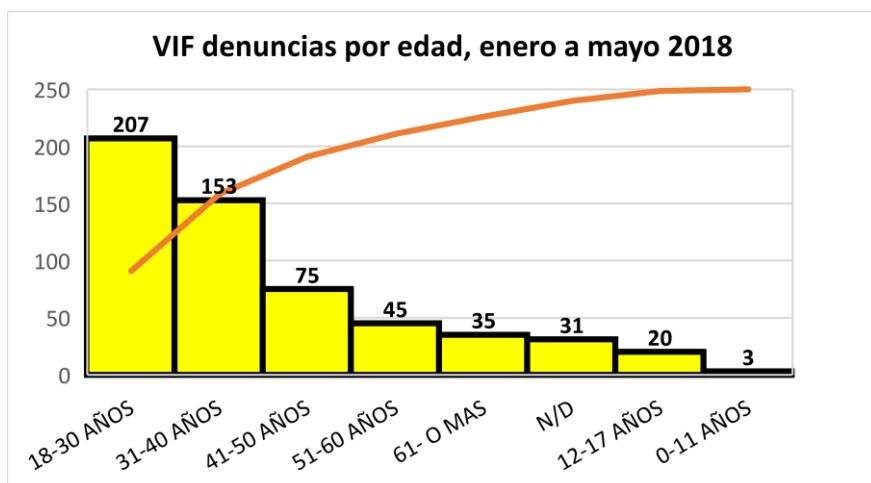


## Leve disminución en denuncias por Violencia intrafamiliar, período de enero a mayo de 2018, en comparación con 2017

Según datos de la Policía Nacional Civil, recibieron 569 denuncias por violencia intrafamiliar, de enero a mayo de 2018, un 18.48% menos que en el mismo período de 2017, cuando hubo 698 casos. Es importante analizar que las denuncias por violencia intrafamiliar han disminuido, pero ha aumentado los feminicidios y feminicidios de pareja, que según datos del monitoreo de prensa escrita y digital realizado por ORMUSA, hasta el 20 de julio van 15 casos.

Por edad son mujeres jóvenes, menores de 30 años y de 31 a 40 las que han puesto las denuncias. Es importante mencionar que de los 15 feminicidios de pareja 12, son de mujeres con edad de menos de 40 años y en su mayoría menores de 30.



Violencia intrafamiliar por rangos de edad, enero a mayo de 2018

RANGO DE EDAD	total
0-11 AÑOS	3
12-17 AÑOS	20
18-30 AÑOS	207
31-40 AÑOS	153
41-50 AÑOS	75
51-60 AÑOS	45
61- O MAS	35
N/D	31
<b>Total general</b>	<b>569</b>

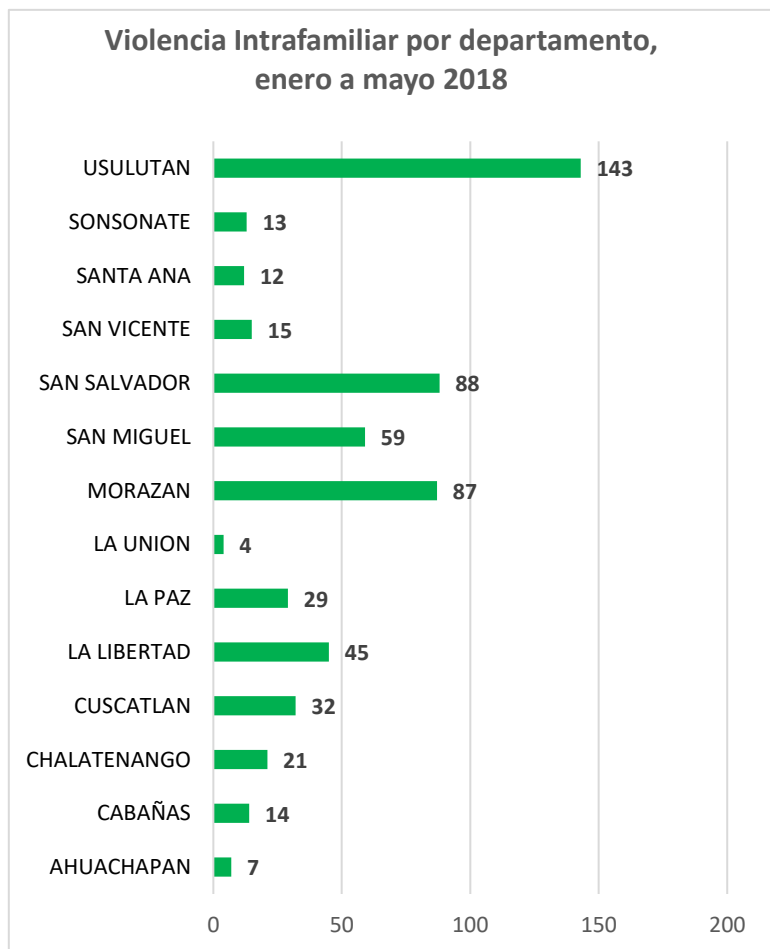
En estos datos que reporta la policía también registra la violencia familiar, por lo cual hay denuncias realizadas por el sexo masculino, con menores de edad y personas de la tercera edad.

Violencia intrafamiliar por mes	
MES	TOTAL
ENERO	102
FEBRERO	114
MARZO	102
ABRIL	119
MAYO	132
<b>Total</b>	<b>569</b>

Según el registro realizado por la policía de enero a marzo el 48.74% de los agresores son: cónyuge y ex cónyuge, el 29.56% no datos, claro, muchas mujeres son amenazadas, por lo cual prefieren no dar mayor dato de los agresores, que en su mayoría son hombres.

Por departamento Usulután ocupa el primer lugar en denuncias, por cantidad y por tasa, seguido por San Salvador y Morazán.

Violencia intrafamiliar por relación con el agresor, enero a marzo de 2018	
TIPO DE RELACION CON EL AGRESOR	TOTAL
CONYUGE	122
N/D	94
EX-CONYUGE	33
OTROS	25
PADRE(S)	12
HIJO (A)	12
HERMANO (A)	11
CUÑADO (A)	3
COMPAÑERO (A) DE VIDA	2
YERNO	1
NOVIO (A)	1
ABUELA	1
SUEGRO/A	1
Total	<b>318</b>



Fuente: Oficina de Información y Respuesta de la PNC, para el Observatorio de Violencia de ORMUSA.